

Septiembre 2019



Efectos de la migración venezolana en las condiciones socio-económicas del Departamento de Atlántico.

El documento parte de la revisión literaria sobre los efectos de la migración venezolana en las condiciones socio-económicas del Departamento del Atlántico (OCSA, 2019), donde se estableció la metodología usada. En el documento se presentan diferentes dimensiones socio-económicas y se discute sobre los efectos de la inmigración basado en las características que se identifique de los residentes y los inmigrantes. A su vez, esta versión del informe es una versión actualizada, que cuenta con 2 nuevos informes de Migración Colombia e indicadores recientes.

Introducción

La migración venezolana en volumen constituye hoy en Colombia, además de un fenómeno social nuevo, una realidad a la que tiene que enfrentar desde la política pública, ayudándose del entendimiento de este fenómeno por parte de los actores civiles. La cifra de inmigrantes venezolanos ha fluctuado en los últimos reportes, pero se tiene que tan solo en el Departamento de Atlántico han llegado 123.191¹ inmigrantes venezolanos, a inicios de 2019 según Migración Colombia (2019). Contrario a lo esperado, a marzo de 2019 se registró un descenso en la población migrante, a 115.456, pero a fecha de Agosto, creció de nuevo y se ubica en 125.075. De todos los inmigrantes, apenas alrededor del 40% son registrados, y el resto corresponde a proyecciones sobre ingreso de irregulares que realiza Migración Colombia, las cuales pueden fácilmente estar subestimando la real cantidad de inmigrantes venezolanos en el departamento. Cabe añadir que, dentro de aquellos mas 100 mil migrantes estimados residiendo en el Atlántico se incluyen personas con nacionalidad colombiana o doble nacionalidad provenientes de Venezuela, los cuales representan retos diferenciales para las instituciones locales.

Dada esta coyuntura, se estima necesaria una evaluación de los posibles impactos de la migración venezolana a la realidad socioeconómica de todos los habitantes del territorio que comprende el Departamento del Atlántico. En un pasado Boletín OCSA, se realizó una revisión de literatura sobre los aspectos más importantes de este fenómeno y como pueden estar afectando su nuevo entorno. En el documento se presentan diferentes dimensiones socio-económicas y se discute sobre los efectos de la inmigración basado en las características que se identifique de los residentes y los inmigrantes.

De acuerdo con la búsqueda realizada, no existe ningún trabajo que se proponga ni cumpla la tarea realizar una aproximación a los efectos socioeconómicos de la migración venezolana en el Departamento del Atlántico. Se determinó que una aproximación al efecto de la migración venezolana sobre las condiciones socioeconómicas de la población de atlántico, se debe establecer a

¹ Proyecciones de Migración Colombia con datos con corte a 31 de Diciembre de 2018. A esa fecha en Colombia se maneja la figura de 1.174.743 inmigrantes venezolanos, a los cuales corresponden los 51.971 regulares en el Atlántico.

través buscar fuentes primarias y lograr con el nivel de especificidad posible una caracterización de los migrantes venezolanos en el territorio. Por tanto se ha de apoyarse en recursos teóricos para saber cuáles serían los efectos de tales cambios a la población, adoptando la metodología de CONPES (2018), Fedesarrollo & ACRIP (2018) y Reina, Mesa, & Ramírez (2018) ajustada al nivel subnacional, específicamente en el Departamento del Atlántico.

Determinar el efecto neto en el bienestar de los individuos residentes producto del fenómeno de inmigración es un reto no solo práctico, sino teórico, dada la necesidad de agregar y conmensurar diferentes dimensiones del bienestar, según criterios que varía entre sociedades y entre individuos. Se propone, entonces, dar una mirada a cada una de estas dimensiones y establecer los argumentos por los cuales las condiciones en tal respecto se alterarían en cierta dirección.

En este orden de ideas, ese boletín se divide en 8 secciones, correspondientes a cada una de las dimensiones socio-económicas consideradas, y unas conclusiones finales. Ellas son: Demografía, Educación, Mercado Laboral, Salud, Gasto Fiscal, Seguridad y otros. Cada una, a su vez, se compone de diferentes indicadores, que permitan poner en contexto los efectos de la migración venezolana en el Atlántico.

Demografía

Población: De acuerdo a las proyecciones del DANE con base al censo de 2005, para 2019 el Departamento del Atlántico cuenta con 2.489.709 habitantes, y una densidad poblacional de 755 personas por km². Barranquilla, la capital y principal receptora de inmigrantes, cuenta con la mayor cantidad de habitantes, 1.223.967, y Soledad es la más densa con 9433 personas por km², *DANE (2019)*. Poniendo esta cifra de densidad en contexto, ciudades como Madrid, Bogotá o México DF, por ejemplo, no sobrepasan las 7000 personas por km².

Según las estimaciones para Agosto de 2019 de Migración Colombia, en el Atlántico se encuentran 125.075 inmigrantes venezolanos que representa el 8,8% del total en Colombia, versus 10,49% a inicios de 2019. A pesar de la disminución relativa del fenómeno migratorio en el departamento, la llegada en masa de inmigrantes provenientes de Venezuela constituye un reto para municipios como

Soledad y Barranquilla debido a la ya existente alta densidad poblacional, y las implicaciones para la calidad de vida que puede tener el simple hecho de contar con menor espacio por cada habitante.

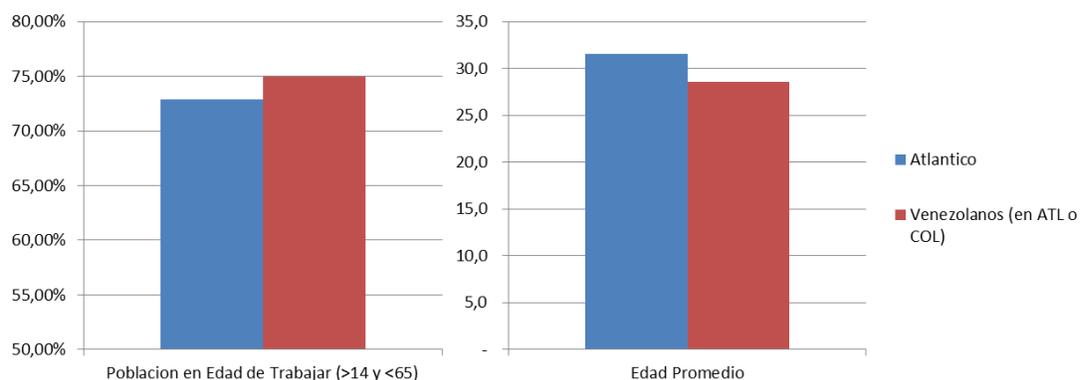
Por ejemplo, uno de los problemas asociados a la densidad poblacional en la ciudad de Barranquilla es la baja área de espacio público por habitante Vargas & Roldán (2018). La última medición, realizada para la realización del Plan de Ordenamiento Territorial de Barranquilla, data de 0,86 m² de espacio público por habitante en 2011, siendo que el estándar mínimo según la OMS y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente es de 9m² de áreas verdes urbanas por habitante. Así mismo, se tiene que “el espacio público de la ciudad se distribuye de manera desigual, pues en las zonas de estratos más altos tiende a haber una mayor área por habitante que en aquellas de estratos más bajos” Vargas & Roldán (2018), lo cual dada la llegada de la inmigración venezolana y su concentración en las zonas de menor estrato, aumentaría la regresividad de este indicador en la ciudad.

Edad Promedio y Pirámide Poblacional: Colombia -y el Departamento del Atlántico por tanto- se encuentran todavía en una etapa del denominado bono demográfico, con un bajo índice de dependencia y más de 2/3 partes de su población en edad de trabajar. Sin embargo, la rápida disminución en las tasas de fertilidad y la creciente expectativa de vida limitan la duración de este bono demográfico, de forma que en Colombia la población mayor a 64 años ha pasado del 5% en 2003 a 7,65% en 2017, y la población menor a 14 años paso de 30% a 23,48% en el mismo periodo, DANE (2018). Dada esta coyuntura, la migración venezolana, al ser caracterizada por estar compuesta de individuos en promedio más jóvenes que la población en Colombia y en Atlántico y una mayor proporción de personas en edad -y disponibilidad para trabajar, Migración Colombia (2019), (ver Gráfica 1), tiene efectos positivos en este sentido, y contribuiría a la sostenibilidad del sistema pensional, a la recaudación de tributo, y a el ahorro y la inversión (debido a la menor dependencia). El efecto sobre la sostenibilidad del sistema pensional, por ejemplo, dependería de la capacidad de progresivamente ir incorporando la mano de obra inmigrante al mercado laboral formal, lo cual de momento no es así.

Adicionalmente, se tiene que los inmigrantes venezolanos son proporcionalmente más mujeres que los residentes colombianos, siendo 49,4% hombres y 51,6% mujeres en Colombia, versus 47%

Hombres, 53% Mujeres para los inmigrantes, según los registros obtenidos en la tramitación del Permiso Especial de Permanencia (PEP). No obstante, si se calcula la proporción de mujeres hombres con los datos del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV), que incluye población inmigrante en estado irregular, se tiene que la proporción de hombres aumenta a un 50,3%. Esto indica que hay una mayor proporción de hombres inmigrantes en estado irregular, lo cual implica una sujeción a la vulnerabilidad y a la explotación laboral.

Grafica 1.



Educación

Años de estudio y Nivel Educativo: Si bien la cobertura en educación llega casi al 100% tanto a nivel nacional como en el Departamento del Atlántico, la deserción escolar y la calidad siguen siendo problemas fundamentales en el sistema educativo. Dado esto, la llegada de inmigrantes presenta beneficios/oportunidades, dada la posibilidad de que tengan mejor nivel de estudio, y retos en cuanto a la atención de la población migrante en edad de estudiar.

Tal es la situación que se presenta con la llegada de inmigrantes venezolanos, que tienen en promedio 1 año más de estudio que su contraparte colombiana Puche & Villa (2018). A su vez, se tiene que, según el estudio de Bermúdez, et al. (2018) el 59,2% tienen título universitario (técnico o profesional), aunque se cuestiona la aplicabilidad de este estudio para el caso del Atlántico, ya que en la misma encuesta se registra que solo el 0,8% de los encuestados tenía como destino final Barranquilla.

Otro panorama es el mostrado por la población en el asentamiento Villa Caracas, a quienes se les puede considerar como la caracterización de los inmigrantes en condición socio-económica más baja. De ellos, el 54% cuenta con escolaridad hasta máximo secundaria básica, y solo el 4,6% con pregrado Fernández-Niño, et al. (2018). El promedio de nivel de escolaridad se encuentre entre estas dos figuras, pero se puede presumir que dadas los mayores niveles educativos promedio, y el hecho de que la éxodo venezolano ha sido transversal a las clases sociales, e incluso con un sesgo a favor de personas con mayor preparación Bermúdez, et al. (2018), indican que la población inmigrante esta mas capacitada que la residente local. Esto tiene directas implicaciones para el mercado laboral, ya que se verá que ademas de tener un mayor nivel de educacion, a cada nivel se esta dispuesto a trabajar por menos salario.

Relación Estudiantes por Docente: Este es un indicador de la calidad del servicio de educación que se le presta a los estudiantes, en tanto la existencia de menor estudiantes por cantidad de personal de educación (mayor personal de educación por estudiante) promueve una mejor capacidad de atender sus necesidades de aprendizaje. Atlántico cuenta con 18,7 estudiantes por cada trabajador de educación (docentes y no docentes), por arriba de, por ejemplo, Bogotá, que tiene 14,53 estudiantes por trabajador de educación. Ajustando la cantidad de inmigrantes venezolanos en el Departamento del Atlántico por la distribución por edades de los migrantes de nivel nacional registrada por Migración Colombia, se tiene que el fenómeno migratorio implica la llegada de aproximadamente 16.425 niños y jóvenes en edad de recibir educación (básica, primaria y secundaria). De no expandirse el personal de educación, la relación de estudiantes/trabajadores pasaría a 19,26, y se necesitarían 878 trabajadores de educación para que la relación permaneciera por lo menos igual.

En adición, referente al acceso a programas para infantes y jóvenes por parte de esta fracción de la población inmigrante, se tiene que la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) es del 92,6% a nivel del Departamento del Atlántico, mientras que a nivel nacional es de 88%, denotando una buena gestión en la provisión y el acceso a este tipo de servicios por parte de la administración distrital.

Cobertura: A pesar de que no se cuenta con la cifra exacta de cobertura en educación para los niños y jóvenes inmigrantes venezolanos, se entiende que su condición de migrantes, y muchos de ellos

irregulares, existían barreras administrativas al acceso a la educación. A su vez, existía un problema con los llamados recién nacidos apátridas, que son bebés nacidos en Colombia, de padres venezolanos en condición de migrantes, los cuales no tenían nacionalidad colombiana, ni venezolana, por la ausencia de consulados venezolanos en territorio colombiano. Ante esto, la nación emitió una resolución, bajo la cual los niños en esta situación nacidos desde Agosto de 2015 recibirían la nacionalidad colombiana. Se espera que esto repercuta positivamente en todas las regiones del país, incluyendo al Departamento del Atlántico.

Mercado Laboral

Empleo: Aunque no constituye una evidencia concluyente desde el punto de vista estadístico, dada la incapacidad de realizar pruebas estadísticas con tan pocos datos, se tiene que la tasa de desempleo tenía una tendencia negativa, y se encuentra dentro de las más bajas del país con 6,9% inicios de 2019, al tiempo que se presentó una rápida aceleración de la inmigración y llegada de nueva población en búsqueda de trabajo al territorio, lo cual indica que el mercado ha sido capaz de acoplar la nueva oferta de trabajo. Este es un caso especial para Barranquilla y el Atlántico, ya que, como también se señala en (Reina, Mesa, & Ramírez, 2018) y (Fedesarrollo & ACRIP, 2018), la mayoría de ciudades han presentado una tendencia negativa desde la agudización del fenómeno migratorio.

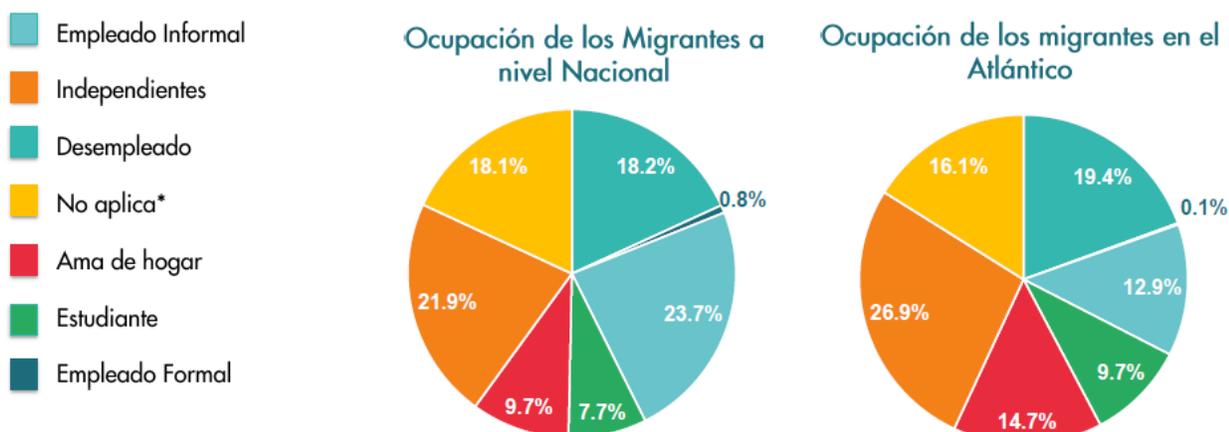
Desde entonces, sin embargo, el desempleo en el Departamento del Atlántico ha cedido a la coyuntura nacional y ha aumentado en Barranquilla al 8%, todavía por debajo de la media nacional (2pp). En torno a la incidencia o no del fenómeno migratorio sobre la dinámica de desempleo existe una amplia discusión, en la que el director del DANE argumenta que no existe suficiente evidencia que permita atribuirle al aumento del desempleo al fenómeno migratorio, mientras que el ministro de Hacienda afirma que sí, sin entrar en mayor detalle.

En este respecto y dado el contexto, Puche & Villa (2018) a su vez afirman que no existe un desplazamiento de la mano de obra local, al ser la tasa de desempleo de los retornados 2,5 veces mayor a la de los residentes en el territorio (17%), con dato de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE. Lo que puede estar sucediendo, es que exista una complementariedad de

la mano de obra inmigrante, dadas sus características de formación y su voluntad de realizar diferentes trabajos en condiciones que un residente en el mismo contexto probablemente no haría.

Tomando datos del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos, que referencia a nacionales venezolanos, en Puche & Villa (2019) se muestran las diferencias entre la ocupación de esta población a nivel nacional y en el Departamento del Atlántico.

Grafica 2



Fuente: Extraído de Puche & Villa (2019), datos de RAMV (2018), elaboración Fundesarrollo.

Se puede evidenciar una mayor proporción de inmigrantes en el Atlántico dedicado a labores del hogar, así como personas que se clasifican como estudiantes. Esta mayor proporción, junto con una mayor número relativo de independientes, quitan peso a la población en estado de informalidad, que es menor a la media nacional. Sin embargo, quedan retos en formalización, ya que esta población constituye dentro de los nacionales venezolanos tan solo el 0,1%.

De los ocupados, la inmensa mayoría, tanto independientes como formales e informales, se emplean en el sector comercio y servicios, seguido de un porcentaje menor en empleos industriales y de transporte RAMV (2018).

Comparando los datos de retornados constatados en la GEIH y la de los inmigrantes venezolanos del RAMV, se encuentra que la condición de nacional venezolano parece restringir el acceso al mercado laboral en general, y aún más al mercado laboral formal. Asimismo, la condición de migrante

irregular implica la imposibilidad de incorporarse al mercado formal, aumentando la precariedad y vulnerabilidad de los migrantes, y evitando que se capitalicen los beneficios de la inmigración.

Al respecto, se tiene que simultaneo al aumento de total de inmigrantes venezolanos de 1.260.594 en Marzo a 1.400.055 en Junio, aumento la proporción de migrantes en condición irregular del 38,9% al 47,3% respectivamente. La principal razón del aumento de la irregularidad, de acuerdo a los datos de Migración Colombia, es la masiva expiración de permisos especiales de permanencia (PEP), los cuales resultaron una buena medida, pero que parecían no contemplar la extendida prolongación del fenómeno migratorio.

Salarios: Una de las condiciones laborales que diferencian la oferta nacional de la oferta laboral de inmigrantes, a pesar de su mayor nivel de estudios promedio, es su voluntad o necesidad de acceder a salarios más bajos. El salario promedio de los residentes en el Atlántico es de 1.068.067 pesos, mientras que el de los retornados es de 558.564 pesos Puche & Villa (2018). La relación de salarios es mayor en Atlántico (1,9) que en Colombia (1,7), indicando que, aunque el mercado laboral del Departamento ha absorbido en su mayoría la nueva mano de obra, sus condiciones salariales son proporcionalmente peores en comparación con su contraparte residente en el territorio.

A su vez, se tiene que incluso siendo el promedio de salarios de por sí bajo, puede existe alta heterogeneidad en los salarios, encontrándose salarios promedio extremadamente bajos en la población de ciertos asentamientos de inmigrantes, tal como el caso de Villa Caracas analizado por Fernández-Niño, et al. (2018). En este asentamiento, en el cual se registran por lo menos 900 adultos, el 56,8% de aquellos que perciben algún ingreso obtienen uno inferior 116.330 pesos, y solo 15% superior a 250.000 pesos.

Para solventar lo que puede ser entendido como una “competencia desleal” en el mercado laboral, debido al aumento de oferta laboral por debajo del salario mínimo legal, una estrategia clave es la regularización y el seguimiento a la contratación de las empresas, que permita tanto unas oportunidades mejores para los inmigrantes como una barrera a la contratación irregular por parte de los empresarios.

Informalidad: La informalidad laboral, caracterizada por vínculos no contractuales entre trabajadores y empleadores, no cotizaciones a pensiones y evasión de impuestos, es en el Atlántico y en Barranquilla uno de los mayores problemas en el mercado laboral. La informalidad se ubica en el orden del 53,3%, por encima del promedio nacional, no obstante, esta tiene una tendencia negativa y Fundesarrollo reporta una caída de 1,5 pp entre noviembre de 2018 y enero de 2019. Esta tendencia es contra intuitiva, dada la llegada de miles de trabajadores inmigrantes que se ubican en su gran mayoría, 85% según Puche & Villa (2018). Existe una generalizada percepción del aumento de la mendicidad, no obstante, esta no ha podido ser contrastada empíricamente y por lo tanto no será evaluada en el análisis. En todo caso, no se sugiere tampoco subestimar la posibilidad de que por la naturaleza del asentamiento de los inmigrantes en peores condiciones (Ej. Villa Caracas), quienes tienden más hacia la informalidad, la informalidad pueda ser superior al 53,3%.

La explicación que mejor se ajusta al conjunto de información disponible, es que los inmigrantes estén tomando la porción de mercado laboral informal, y los residentes estén entrando al empleo formal, en una suerte de combinación entre aumento de la demanda laboral formal y una disminución de los ingresos posibles derivados de actividades informales dada la mayor competencia en esta área. Mientras que las posibles sanciones a las empresas por contratación irregular pudieran ser parte de la explicación del comportamiento de la informalidad laboral, se tiene que en todo el Caribe colombiano solo se han realizado 15 sanciones de este tipo en lo que va hasta abril de 2019

Perfil Laboral: Tener una buena aproximación al perfil laboral de los inmigrantes permite explicar cuáles serán los mercados más afectados, y determinar por qué ciertos territorios son capaces de absorber más fácilmente mano de obra.

El desajuste de habilidades (skill mismatch) tiende a ser un fenómeno prominente en contexto de alta inmigración debido a que la formación profesional y los puestos de trabajo ofrecidos en el territorio no están en función uno del otro.

Tabla 1

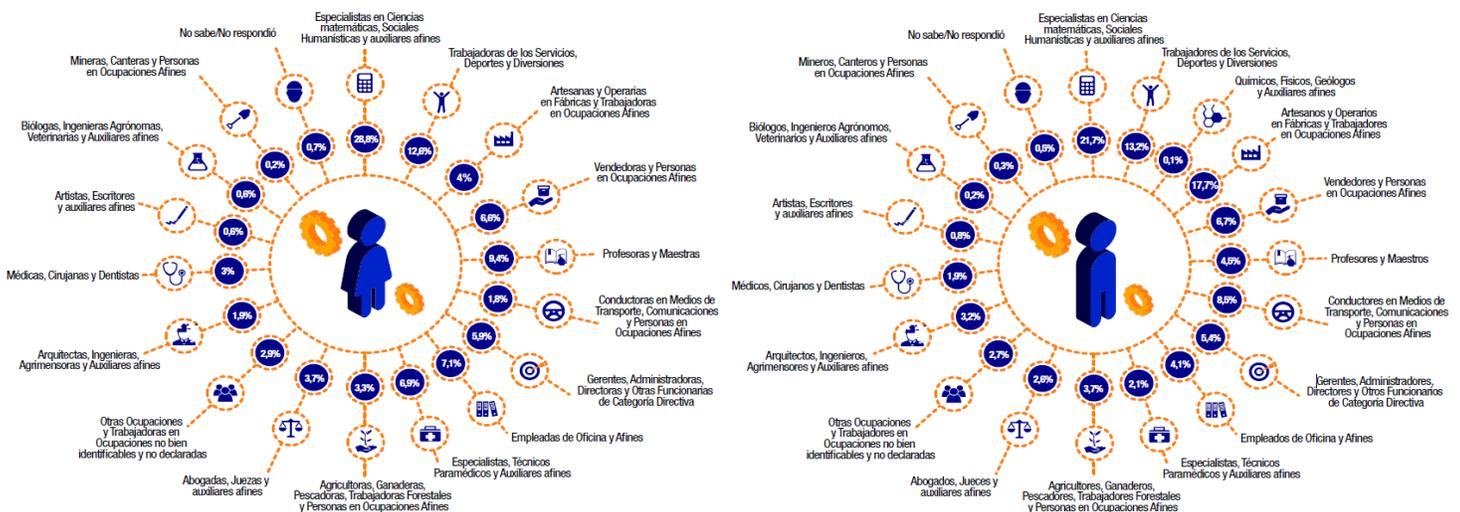
Inmigrantes retornados	
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	22,70%
Alojamiento y comida	16%
Comercio al por menor y al por mayor	11,10%
Agricultura, ganadería, caza	7,90%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,20%
Mantenimiento y reparación de computadores y enseres domésticos	4,10%

Residentes del Depto del Atlántico	
Agricultura, ganadería, caza	16%
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15%
Comercio al por menor y al por mayor	11%
Alojamiento y comida	10%
Actividades de programación, transmisión y/o difusión.	6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4%

Sin embargo, de la misma forma, este puede entrar a resolver un desajuste previo, y desplazar a los residentes a actividades de menor valor agregado y formalidad, a la vez que se aumenta la productividad, debido a sus características de capital humano. La tabla 1, con información de Puche & Villa (2018) muestra las diferencias entre los migrantes retornados (migrantes regulares y nacionalidad colombo-venezolana, que por lo tanto acceden con más facilidad al mercado formal) y los Colombianos residentes. Evaluar el impacto sobre cada sector hace parte de un trabajo de investigación extensivo que vale la pena llevar a cabo, pero no corresponde al alcance de este trabajo. Lo que se espera es que los sectores mencionados en esta tabla sean los que más vean su dinámica alterada de una u otra forma.

Adicionalmente, de Bermudez, et al. (2018) se extraen las siguientes gráficas, que muestran el perfil profesional de los migrantes previo al proceso migratorio.

Gráfica 3



En este orden de ideas, aunque el desempleo no haya aumentado, existen razones para pensar que ciertos tipos de trabajo, sobre todo informal, verán sus salarios caer producto de la competencia.

Salud

Cobertura y Atención a Urgencias: En los últimos 3 años, de acuerdo con cálculos realizados a partir de registro de Migración Colombia (2018), se atendieron en el Departamento del Atlántico aproximadamente 8667 urgencias a inmigrantes venezolanos. El Atlántico es el tercer departamento en este respecto, tomando como referencia esta aproximación, por debajo de la Guajira y Bogotá.

Dada la situación de irregularidad en la que se encuentran muchos inmigrantes con nacionalidad venezolana, la dificultad obtener cobertura formal por parte del Sistema de Seguridad Social representa un reto para la política de atención en salud. Se tiene que el 99,2% de ellos no cuentan con cobertura de salud en el Depto. del Atlántico, lo que ubica al departamento ligeramente por debajo en cobertura con respecto al nacional.

Con respecto a la población con necesidades especiales, se tiene que el 2,7% de los inmigrantes venezolanos están en condición de discapacidad, dentro de las cuales se encuentra restricciones de movilidad, para oír y ver, mentales y condiciones psicosociales Puche & Villa (2019). Asimismo, se encuentra que el 5,3% de las mujeres venezolanas están en gestación, lo cual deriva en una situación problemática en cuanto a la situación legal de los recién nacidos Puche & Villa (2019).

Para el grupo de inmigrantes más pobre, tomando como referencia el caso de Villa Caracas, Fernández-Niño, et al. (2018) el 35% reporto haber tenido urgencias médicas. De aquellos, todos los retornados colombianos acudieron a algún tipo de servicio de salud, pero un porcentaje de los venezolanos no busco ayuda. Esta proporción de la población que por algún motivo no busca ayuda médica ante las urgencias debe ser de especial atención, puesto que puede ser un foco para la reproducción de enfermedades.

Enfermedades: La incidencia de ciertas enfermedades corresponde tanto a las labores de prevención y tratamiento, como a las condiciones de vida de las personas que inhiban o promuevan la aparición y propagación de estas enfermedades. Además, se tiene que en un contexto de migración masiva, no

solo su población se encuentra en condición de vulnerabilidad a estas enfermedades, sino que pueden ser portadores desde su lugar de origen.

Según las encuestas realizadas en el estudio de Bermúdez, et al. (2018), el 56% de los migrantes venezolanos citan como razón de su salida del país la falta de medicinas. Esto, sumado al hecho que según los registros de TMF de Migración Colombia, (2018), el 47% de las tarjetas de movilidad fueron gestionadas con propósito de comprar viveres y artículos de primera necesidad. Esta falta de atención deriva en la aparición de enfermedades que a su llegada al territorio de destino, o se deben tratar, o generan un riesgo por su posible propagación.

Reportes de Salud Distrital de la ciudad de Barranquilla mencionan la reaparición y el aumento de los casos de Dengue y sarampión, y citan su asociación con el fenómeno migratorio venezolano, aunque sin mayor rigurosidad. En Soledad, las enfermedades cuyo aumento alarma a las autoridades y se asocian al fenómeno migratorio son las enfermedades sexuales, con énfasis en el número de casos de sífilis.

Fernández-Niño, et al. (2018) documentan la situación de salud del asentamiento de Villa Caracas. Se estima que las condiciones mencionadas y las enfermedades que padecen los habitantes de este asentamiento son similares al resto de asentamientos, al ser originadas por situaciones características de los asentamientos de inmigrantes, como lo son deficiencias en servicios públicos, estrés y bajo acceso relativo a tratamiento. Se destacan los padecimientos de la hipertensión arterial (12,5%), dislipidemia (8,7%) y EPOC/Asma (8,7%). Adicionalmente el 20,2% de los habitantes de Villa Caracas demostraron tener síntomas depresivos clínicamente significativos.

Gasto Fiscal

Las características de la migración, en términos del estatus de movilidad de los migrantes, determinan en gran parte la cantidad y el tipo de gasto que se debe realizar para atenderlo. Para el caso del Departamento del Atlántico, se observa una migración predominantemente de estadía, siendo la migración pendular y como sitio de tránsito fenómenos con menor incidencia en este territorio. La migración pendular se concentra en la frontera, mientras que Barranquilla representa

una pequeña parte de los territorios de tránsito, ubicado en una de las rutas que dirige a Centro América.

En línea con lo hecho en Fedesarrollo & ACRIP (2018), se estima de gasto adicional que tendría que incurrir la administración del territorio para atender las necesidades de la población inmigrante. Barranquilla y su área metropolitana cuenta con la mayor inversión per cápita del país Fundesarrollo (2019), con una cifra de 2,22 millones per cápita. Para mantener los niveles de calidad de vida Se necesitarían aproximadamente 271.020 millones de pesos adicionales al presupuesto de inversión. En este cálculo se asume linealidad del gasto, suponiendo que cada peso corresponde a cierto cantidad d acceso a los beneficio de la inversión. Sin embargo, la cifra puede ser mucho menor, en tanto este comprende muchos bienes públicos, que son no rivales (su consumo no afecta la posibilidad de que otro le consuma), bienes cuya producción tiene costos decrecientes a escala y por el hecho que la población inmigrante cuenta con una menor tasa de dependencia, y tendrá mayor proporción de personas activas en el mercado de trabajo

Adicionalmente, se tiene que dentro de las posibles ventajas de los fenómenos migratorios para los países receptores es u aumento en la recaudación tributaria. El balance fiscal resultante del proceso migratorio dependerá de la relación del gasto y los posibles ingresos tributarios, los cual a su vez dependerán fuertemente de la capacidad de incorporar al mercado laboral formal a la población inmigrante Puche & Villa (2019).

Seguridad

Es una narrativa común el hecho de que “los migrantes aumentan la inseguridad”, tanto directa (cometiendo los crímenes) como indirectamente (aumentando las condiciones desfavorables y drenando oportunidades). Sin embargo, esta afirmación omite un hecho estadístico fundamental, y es que aunque incluso cuando se ve que los inmigrantes cometen proporcionalmente más delitos, este fenómeno no viene explicado por el simple hecho de que sean inmigrantes, sino por sus condiciones socioeconómicas y falta de oportunidades, las cuales a su vez explican la delincuencia entre residentes. Lo que sucede es que los inmigrantes tienden a ser proporcionalmente más pobres

y vulnerables, haciendo parecer como si su simple condición de extranjero lo llevara a la delincuencia.

Datos sobre la proporción de delitos cometidos por inmigrantes venezolanos no están disponibles, sin embargo, por el razonamiento anterior, se descarta el argumento de que el fenómeno migratorio por sí mismo es causa de un aumento en la inseguridad.

No obstante, si es cierto que Barranquilla, la capital del Atlántico, ha experimentado un crecimiento en la actividad delictiva en el último año. El SPOA de la Fiscalía reporta que los delitos han aumentado un 15%, con mayor contribución en Hurtos (con un crecimiento de 31%), delitos relacionados a estupefacientes, y tráfico y porte de armas.

Otros

Una revisión de la base de datos del Consultorio Jurídico de la Universidad del Norte por parte de Fundesarrollo en el marco del programa de asistencia legal a migrantes venezolanos y colombianos retornados, muestra las principales solicitudes y necesidades judiciales realizadas por este grupo de personas. En total se revisaron 357 casos y se realizaron 570 asistencias jurídicas. La principales solicitudes fueron: Registro; Asesoría solicitud de Visado, Permiso Especial de Permanencia, solicitudes en Salud y Educación, Convalidación de títulos académicos; Solicitud Condición de refugiado, Asistencia legal en el marco de la ley 1448 de 2011 y Atención Humanitaria.

Además del posible valor agregado de la mano de obra inmigrante, por tratarse de una población con mayor educación y disponibilidad a trabajar, el simple aporte en cantidad de capital humano servirá para aumentar la demanda agregada y la producción en el territorio. Los principales mercados que verán aumentos en la demanda son los de productos básicos y alimentos, así como incrementos en el mercado de vivienda y construcción Puche & Villa (2019), que había tenido alta contribución en el crecimiento económico reciente del departamento, pero habría sufrido una desaceleración en el último año.

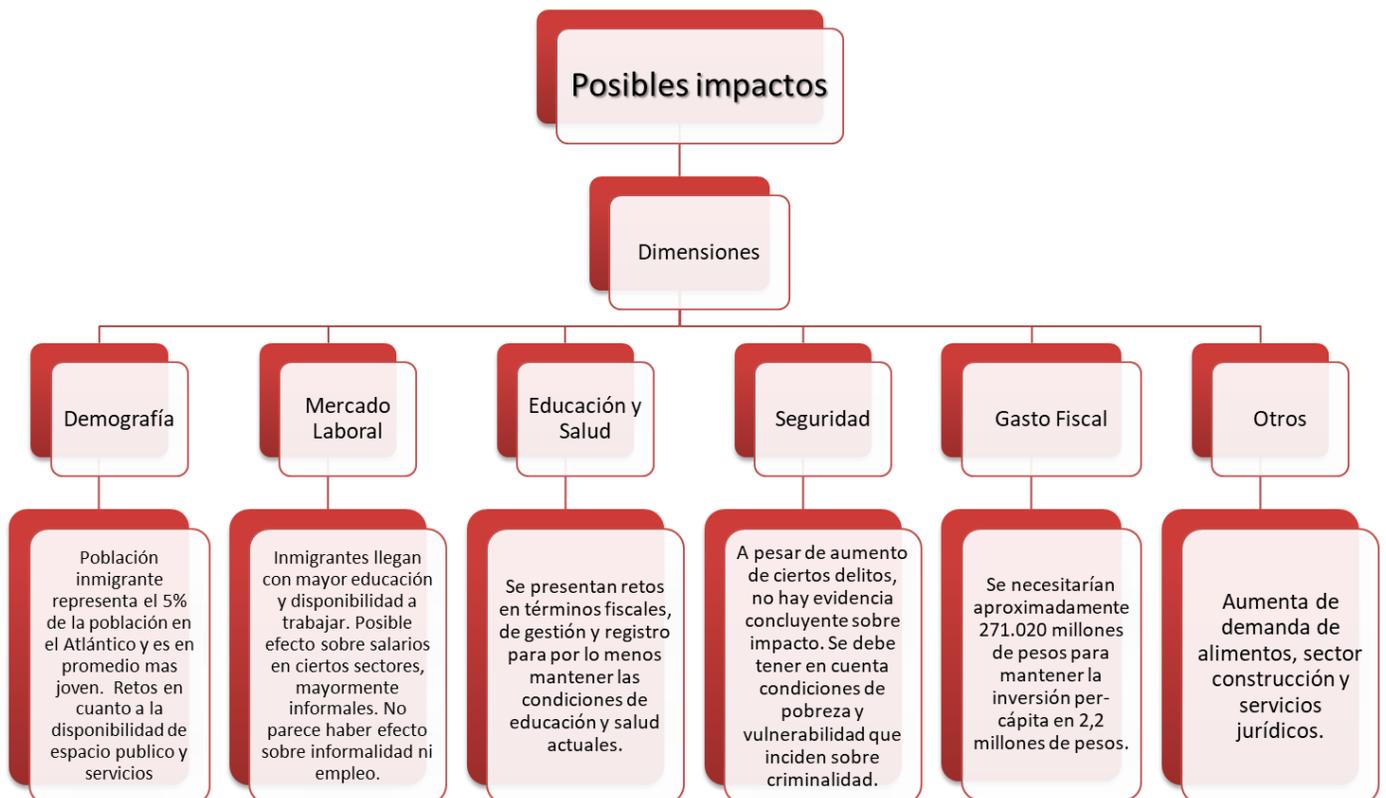
Conclusiones

En conclusión, las diferentes dimensiones que se han podido capturar y que de cierta forma inciden en las condiciones socio-económicas y en el bienestar de los habitantes del Departamento del Atlántico, apuntan en diferentes direcciones, dependiendo los resultados de la gestión de la administración regional y municipal, al entender el fenómeno migratorio como un reto, más que como un fenómeno cuyas implicaciones son inherentemente negativas o positivas.

Se observa en general la necesidad de un esfuerzo adicional en registro que permita caracterizar de mejor forma a la población inmigrante para entender sus necesidades, las formas en las que se pueden acoplar al mercado de trabajo y poder capitalizar las oportunidades que trae el fenómeno de la inmigración.

La siguiente grafica muestra un resumen de las conclusiones por dimensión:

Grafica 4



Bibliografía

- Aliaga, F., Baracaldo, V., Pinto, L., & Gissi, N. (2018). Imaginarios de exclusión y amenaza en torno al inmigrante venezolano en Colombia. *Temas y debates* 36, pp. 61-83.
- Bermúdez, Y., Mazuera, R., Albonoz, N., Ángel, M., & Peraza, M. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y Perspectivas de quienes emigran*. San Cristobal, Venezuela.
- CONPES. (2018). *Estrategia para la Atención de la Migración desde Venezuela*. 3950. Bogota: DNP.
- El Heraldo. (2019) Tasa de desempleo del país subió en mayo a 10,5%: Dane.
<https://www.elheraldo.co/economia/tasa-de-desempleo-del-pais-subio-en-mayo-105-dane-645462>
- Fedesarrollo & ACRIP. (2018). *Informe Mensual del Mercado Laboral: Migración Venezolana a Colombia*. Bogota.
- Fernández-Niño JA, Luna-Orozco K, Navarro-Lechuga E, Flórez-García V, Acosta-Reyes J, Solano A, et al. (2018). Necesidades percibidas de salud por los migrantes desde Venezuela en el asentamiento de Villa Caracas-Barranquilla. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud Vol 50*.
- Fundesarrollo. (20 de Febrero de 2019). *Barranquilla, por tercer año con la mayor inversión pública por habitante en el país*. Obtenido de <http://www.fundesarrollo.org.co/2019/02/20/barranquilla-por-tercer-ano-con-la-mayor-inversion-publica-por-habitante-en-el-pais/>
- Fundesarrollo. (14 de Marzo de 2019). *La informalidad en Barranquilla baja a su mínimo en 2 años*. Obtenido de <http://www.fundesarrollo.org.co/2019/03/14/la-informalidad-en-barranquilla-baja-a-su-minimo-en-2-anos/>
- Henaó, A., Grisales, J. F., & Jaramillo, S. (2018). *Inmigrantes extranjeros, un reto que afronta la economía colombiana*. Medellín: Institución Universitaria Esumer.
- Julián A. Fernández-Niño, Ana B. Vásquez-Rodríguez, Víctor A. Flórez-García, Maylen L. Rojas-Botero, Karen Luna-Orozco, Edgar Navarro-Lechuga, Jorge L. Acosta-Reyes y David A. Rodríguez Pérez. (2018). Modos de vida y estado de salud de migrantes en un asentamiento de Barranquilla. *Salud Pública*. 20.
- Lopez, S., Rodriguez, C., Aristizabal, L., & Barriga, L. (2018). Infancias migrantes en Colombia: retos del derecho a la educación. *Hojas y Hablas No. 16*.
- Martelo, N. R., Caicedo, A. F., & Briceño, F. A. (2018). *Análisis de la migración internacional. Caso Venezuela - Colombia y su incidencia social en el municipio de Manatí*. Barranquilla: Universidad Autónoma del Caribe.
- Migración Colombia. (2018). *Infografía PEP*. Bogota.
- Migración Colombia. (2018). *Infografía General. Dinámica Migratoria Venezuela-Colombia*. Bogota.
- Migración Colombia. (2018). *Infografía RAMV*. Bogota.

- Migracion Colombia. (2018). *Infografía TMF*. Bogota.
- Migracion Colombia. (2018). *Todo lo que quiere sabe sobre la migracion venezolana en Colombia*. Bogota.
- Migracion Colombia. (2019). *Colombia y Venezuela: Mas que 2200 kilometros de frontera*. Bogota.
- Migracion Colombia. (2019). *Radiografía de venezolanos en Colombia (Enero)*. Bogota.
- Migracion Colombia. (2019). *Radiografía de venezolanos en Colombia (Marzo)*. Bogota.
- Migracion Colombia. (2019). *Venezolanos en Colombia (Junio)*. Bogota.
- Presidencia de la Republica. (2019) "Estado colombiano concede la nacionalidad a niños nacidos en Colombia, hijos de migrantes venezolanos, para proteger sus derechos." Bogotá. 05/08/2019.
- OCSA (2019). *Revisión de Literatura: Efectos de la migración venezolana en las condiciones socio-económicas del Departamento de Atlántico*. Universidad del Norte, Barranquilla.
- Puche, K., & Villa, V. (2018). *Migracion Venezolana, Newsletter #19*. Barranquilla: Fundesarrollo.
- Puche, K., & Villa, V. (2019). *Migración Venezolana: Diagnostico y Retos*. Barranquilla: Fundesarrollo - Observatorio Local de Migración Venezolana.
- Reina, M., Mesa, C. A., & Ramírez, T. (2018). *Elementos para una política pública frente a la crisis de Venezuela*. Bogota: Cuaderno Fedesarrollo 69.
- Robayo, M. C. (2018). *Venezolanos en Colombia, un eslabón más de una historia compartida*. Bogota: CEPI.
- Torres, J. E., Jinete, M. I., & Bermudez, T. (2018). *Políticas De Gestión Y Control Del Espacio Público Frente A La Situación De Los Vendedores Informales En El Centro Histórico De La Ciudad De Barranquilla*. Barranquilla: Universidad De La Costa.
- Vargas, A., & Roldán, P. (2018). Ni muy cerca ni muy lejos: parques urbanos y bienestar subjetivo en la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Lecturas de Economía, No.88*, 183-205.

* Imagen tomada de: <https://www.las2orillas.co/con-el-exodo-de-venezolanos-al-atlantico-estamos-tiempo-de-tomar-medidas/>